

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Despacho Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán		
Código PR-CEE-01 R01	Fecha de emisión 30/08/2020	Fecha de actualización 02/04/2025	
Procedimiento para Atender Solicitudes Realizadas a la Dirección del CEEY			

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	2
VI. INDICADOR	3
VII. ANEXOS	3
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	4
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Despacho Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán		
Código PR-CEE-01 R01	Fecha de emisión 30/08/2020	Fecha de actualización 02/04/2025	
Procedimiento para Atender Solicitudes Realizadas a la Dirección del CEEY			

I. OBJETIVO

Determinar las acciones necesarias para atender las solicitudes de servicio, relacionadas con su función y áreas de competencia, que diferentes direcciones de la Secretaría de Educación, agentes educativos, instituciones gubernamentales estatales, nacionales o internacionales realizan al CEEY.

II. ALCANCE

Aplica al personal que labora en el Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán de la Secretaría de Educación.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo Vigésimo tercero, Capítulo III Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ámbito Estatal

Artículo Segundo, inciso IV y V del Decreto 666 de la Creación del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán publicado el 11 de abril de 2006.

IV. DEFINICIONES

CA: Coordinación Administrativa.

CEEY: Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.

CI: Coordinación de Informática.

DADI: Departamento de Análisis y Difusión de la Información.

DDPIE: Departamento de Diseño de procesos e Instrumentos de Evaluación.

DO: Departamento Operativo.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Secretaría de Dirección del CEEY

1. Recibe la solicitud por parte de la persona(s) o institución interesada (s) en los servicios del CEEY.
2. Registra los datos de la solicitud en el formato de Seguimiento de solicitud.
3. Informa al Director del CEEY sobre la solicitud.

Director del CEEY

4. Recibe, revisa y analiza el servicio que está registrado en el formato.
5. Asigna al departamento pertinente para su atención o vincula con la institución que sea apta para ofrecer el servicio

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Despacho Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán		
	Código PR-CEE-01 R01	Fecha de emisión 30/08/2020	
Procedimiento para Atender Solicitudes Realizadas a la Dirección del CEEY			

6. Informa y entrega al Jefe de Departamento la solicitud del servicio, para la elaboración de la estrategia de atención o la solicitud de información según sea el caso. Espera la respuesta del Jefe del Departamento.

Jefe del departamento

7. Analiza la solicitud de servicio.
8. Se pone en comunicación con el solicitante para obtener mayores datos acerca del servicio solicitado.
9. ¿Se puede atender la solicitud?
 - Si: Continúa en la actividad 10.
 - No: Continúa en la actividad 14.
10. Plantea una estrategia de atención.
11. Presenta la estrategia de atención al Director.
12. ¿Se aprueba la estrategia?
 - Si: Continúa en la actividad 13.
 - No: Continúa en la actividad 10.

Director del CEEY

13. Aprueba la estrategia de atención.
14. Se comunica al interesado la respuesta a su solicitud, ya sea afirmativa o negativa, en este último caso se le informa a que área debe dirigirse de contar con dicha información.
15. Solicita a la secretaria de dirección que registre en el formato de seguimiento la respuesta proporcionada al interesado.

Secretaria de Dirección

16. Registra la respuesta al interesado en el formato de seguimiento de solicitudes de servicio.

Fin del procedimiento.

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Porcentaje de solicitudes atendidas	$A = (B/C)100$ A= Porcentaje B= Total de solicitudes recibidas C= Total de solicitudes atendidas	Porcentaje	Anual	100%

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo Procedimiento para	CEE	3 Años	2 Años	5 Años	Eliminar

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024-2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Despacho Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán		
	Código PR-CEE-01 R01	Fecha de emisión 30/08/2020	
Procedimiento para Atender Solicitudes Realizadas a la Dirección del CEEY			

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
	la Atención y Seguimiento de Solicitudes a la Dirección del CEEY.					

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
30/08/2020	00	Generación del Procedimiento para la Atención y Seguimiento de Solicitudes a la Dirección del CEEY.
02/04/2025	01	Modificación del diseño, eliminación del apartado V. RESPONSABILIDADES y actualización del apartado IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO, en apego a la Guía Técnica para Expedir el Manual de Procedimientos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Yucatán GT-PL-EDN-01 R00.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó



Mtra. Elvira Martínez Guzmán
 Directora del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Atender Solicitudes Realizadas a la Dirección del CEEY



